

RELATORIA

REGION I

DISTRITO: Berisso

RELATOR: Raquel Bassarotto - Cendie

Inspector Jefe Distrital: Gloria Valle

Consigna sobre los Ejes 3 y 4:

- 1) Diagnóstico
- 2) Escenario futuro, deseable y posible
- 3) Que cosas la nueva ley debería tener redactado

EJE 3 Garantizar el derecho a ser reconocido y respetado en su lengua y en su cultura

Se realiza la lectura del eje 3 y se sugiere hacer el **diagnóstico** sobre ese aspecto

- **no se atiende a la diversidad**, se comentan a modo de ejemplos casos de instituciones que no reciben a alumnos por ser peruanos,
- mucho tiene que ver con las **representaciones sociales sobre lo diferente**
- la dificultad es **llevar a la práctica**, por lo que implica un trabajo sobre los valores
- se pone en juego la **subjetividad**

Se da lectura a otros documentos "Educar para la integración y la Justicia" y se centra la discusión en la implementación de lo escrito. Todos manifiestan estar de acuerdo con el texto, en varias oportunidades se destaca la necesidad de instrumentos que den cuenta de la aplicación de lo escrito

Aspectos deseables

- a) no hay discusión respecto al documento, se acuerda totalmente, tiene que ver con cambios en el sujeto, no puede haber impunidad
- b) dialogan sobre la conveniencia de **incorporar** en la **Formación Docente**, aspectos relacionados a la **diversidad** en todos sus aspectos y cómo abordarla
- c) Acercamiento de cultura entre docentes y alumnos
- d) Generar espacios de **integración de culturas**
- e) Que la **implementación** no dependa de la **subjetividad**
- f) Que en la **formación** se contemplen los mecanismos de **inclusión** que permitan asumir **la diversidad y la pluralidad**, desde el **respeto** y los **valores compartidos**

Se discuten instancias de control o cumplimiento de la norma, no hay acuerdos respecto a si corresponde o no que esté en el texto.
Coinciden en que se deben generar o garantizar todos los mecanismos de control para su cumplimiento

EJE 4 Garantizar el derecho a una educación a lo largo de toda la vida

Se analiza el texto, se ve como un aspecto importante de revalorización de la persona

Se vuelve a pensar la problemática enfocada a su distrito

Consideran que si bien está muy instalada la integración en el distrito, se da fuertemente con la raza europea, aún cuesta no marginar a los “bolitas”, peruanos e incluso a los orientales

Gladis, Inspectora de Adultos realiza importantes aportes desde su nivel y desde su propia experiencia de marginación durante su formación por ser correntina y tener un tono muy marcado.

Considera que hay que despertar en el alumno la revalorización del trabajo.

Por otro lado, Gloria Valle aporta el trabajo que viene realizando el distrito con la mesa de co-gestión, donde se contemplan las necesidades del distrito

Se analiza el concepto “**educación permanente**” como educar para la vida, inclusión, equidad

De la lectura, se toma el párrafo “**enseñar el oficio de aprender**” como importante, relevante y disparador para la discusión del grupo.

Otro aspecto que consideraron fue el referido a la **articulación** donde surge nuevamente el concepto de **inclusión**

Se leen otros puntos “la educación es la base de una educación más justa” y “el derecho de una educación de calidad para todos...”

Piensan que **el texto** debería estar **en la carpeta** de todos los **directivos y docentes**

Sigue el debate sobre 3 aspectos relevantes: **enseñar el oficio de aprender, revalorizar esfuerzo y trabajo** y la **articulación**

Aspectos deseables

- articulación de ciclos y niveles
- articulación entre grupos
- educar para la productividad
- enseñar el oficio de aprender
- educación permanente relacionada con la vocación